Nota UOC Nº 014/2023

C.U., San Lorenzo, 16 de febrero de 2023.

Señores:
KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 "SERVICIOS DE ARREGLOS FLORALES PARA ACTOS DE GRADUACIÓN AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN 2023 - ID 422029".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra firma, según **Resolución D Nº 076/2023** de fecha 14 de febrero de 2023.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta (10 días hábiles), se le remitirá el contrato para la suscripción, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con el contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto Solidaridad, Transparencia, Excelencia Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 01/2023 "SERVICIOS DE ARREGLOS FLORALES PARA ACTOS DE GRADUACIÓN AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN 2023 - ID 422029".

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 16 de febrero de 2023, 11:28
Para: benny_yegros@hotmail.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Srs.:

KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 014/2023 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 01/2023 "SERVICIOS DE ARREGLOS FLORALES PARA ACTOS DE GRADUACIÓN AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN 2023 - ID 422029".** Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 adjuntos

- **CUADRO COMP_SER. DE ARREGLOS FLORALES AD REF APROB PGN 23.pdf** 227K
- **ACTA DE EVAL_SER. DE ARREGLOS FLORALES AD REF APROB PGN 2023.pdf** 2121K
- **RES D Nº 076-2023_ADJ. DE SERV. ARREGLOS FLORALES AD REF PGN 2023.pdf** 1278K
- **NOTA UOC Nº 014-2023_ADJ.pdf** 390K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 01/2023 "SERVICIOS DE ARREGLOS FLORALES PARA ACTOS DE GRADUACIÓN AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN 2023 - ID 422029".

bbenny yegros vallejos <benny_yegros@hotmail.com> 16 de febrero de 2023, 13:33
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Buenas tardes, recibido correctamente
Muchas gracias
Enviado desde mi iPhone

El 16 feb. 2023, a la(s) 11:25, Paola Meza <pmeza@ing.una.py> escribió:

[El texto citado está oculto]
<CUADRO COMP_SER. DE ARREGLOS FLORALES AD REF APROB PGN 23.pdf>
<ACTA DE EVAL_SER. DE ARREGLOS FLORALES AD REF APROB PGN 2023.pdf>
<RES D Nº 076-2023_ADJ. DE SERV. ARREGLOS FLORALES AD REF PGN 2023.pdf>
<NOTA UOC Nº 014-2023_ADJ.pdf>